



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS ANTE LA ACTUAL UNIVERSIDAD METROPOLITANA (16-06-2017)  
DALILA ESCOBAR;EFECTO TV;21:28HRS.**

**CONDUCTOR:** A menos de un mes que la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAM estrene rector, la diputada perredista **Nora Arias** quién fuera delegada de Gustavo A. Madero insiste en señalar la falta de transparencia en el manejo de recursos ante el actual rector.

**REPORTERA:** La Universidad Autónoma Metropolitana UAM está a 20 días de tener nuevo rector general.

Los cuatro años de Salvador Vega y León avanzaron de la mano de una serie de acusaciones por la falta de transparencia de recursos asignados por la federación. Esta serie de señalamientos vienen de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, específicamente de la diputada perredista **Nora Arias** ex jefa delegacional de Gustavo A. Madero, quien insiste en ser la creadora de un campo de la UAM en la demarcación.

**ALEJANDRO DÍAZ (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN UAM):** Yo creo que la diputada **Nora Arias** está muy enojada, sabes que esa delegación es **Nora Arias** y su marido, ellos sean alternado la jefatura delegacional.

Porque ni esta y ni ninguna administración de la institución se puede haber dado.

**REPORTERA:** ¿Por qué está enojada?

**ALEJANDRO DÍAZ:** Pues porque ella ofreció un campus universitario ¿no?

**REPORTERA:** ¿Y no se ha dado?

**ALEJANDRO DIAZ:** No, no sea dado, con nosotros no se va a dar es impensable

**REPORTERA:** En esa misma demarcación el mandato ha estado entre **Arias Contreras** y Víctor Hugo Lobo, quien fue jefe delegacional de 2009 a 2012, posteriormente asumió el cargo **Arias** de 2012-2015, y de nuevo Víctor Hugo Lobo, es el delgado hasta 2018.

Fue en enero 2015 cuando la ex jefa delegacional de la Gustavo A. Madero anunció que la UAM abriría un nuevo campus en Aragón zona ubicada en su demarcación e incluso dijo que ya se contaba con un proyecto arquitectónico para distintos edificios en un terreno de 3.9 hectáreas que sería donado por el Gobierno de la Ciudad de México.

Víctor Hugo Lobo actual jefe delegacional durante la comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** por sus cien días de gobierno, también prometió la construcción de una universidad de prestigio en San Juan de Aragón para la que contemplaba una inversión inicial de 35 millones de pesos y que podría tratarse de una unidad más de la UNAM, del Politécnico Nacional o de la UAM para atender a 4800 jóvenes.

**ALEJANDRO DIAZ:** Y la realidad que ese terreno nunca fue donado a la Institución, la Institución está en la lógica de que si yo te voy a donar un terreno o sea es porque yo te voy a dar la certeza jurídica a ti, lo cual nunca sucedió.

**REPORTERA:** Fue hasta noviembre de 2015 cuando **Arias Contreras** llamo a la Cámara de Diputados para que mediante su Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, auditara al rector, con el argumento de que se desconocía el destino de los 350 millones de pesos que le fueron a asignados a la UAM durante ese año.

La defensa de la casa de estudios argumento que en el presupuesto de egreso de la federación nunca se etiqueto el incremento de 350 millones de pesos para la creación de una nueva unidad.

**ALEJANDRO DIAZ:** Sí hay un incremento de 350 millones de peso sin duda, pero tal y como se explico están destinados para el apartado mil una parte y el apartado tres mil la otra.

**REPORTERA:** ¿A qué se refiere?

**ALEJANDRO DIAZ:** Es decir para operación y otra parte para obra, pero de ninguna manera para un proyecto nuevo

**REPORTERA:** Arias afirmo que ese recurso fue gestionado para ampliar un campus de la UAM, sin embargo dijo no hubo voluntad para concluir el proyecto. El 17 de marzo de 2016 derivado de las acusaciones de Arias el diputado local del Partido Verde Ecologista de México **Fernando Zarate** interpuso una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de República contra Salvador Vega y León por el presunto desvío de recursos de 350 millones de pesos que fueron destinados por la Cámara de Diputados en 2015 para ampliar el campus Azcapotzalco de esa casa de estudios.

El ultimo exhorto de **Arias Contreras** fue aclarar dónde están los 20 millones de pesos que ingresaron a las arcas de la institución en diciembre de 2015 para la remodelación del Teatro Casa de la Paz, recursos que la UAM asegura están en la Tesorería de la Institución en espera de que se concluya la licitación de la empresa que se encargara de la remodelación.

El Próximo 3 de julio Salvador Vega y León concluye su periodo como rector general de la UAM en medio de estos señalamientos, ante los que la universidad reitera que los recursos están a la vista.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1497622159571872.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125337-01-JS6TnVCqw2u03a8SdqFNKlw-2376-34864-0-2349834-6435-NA==--asamblea%20legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1497622159571872.mp4&tipus=0&id_enviar=125337-01-JS6TnVCqw2u03a8SdqFNKlw-2376-34864-0-2349834-6435-NA==--asamblea%20legislativa)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### **UREGEN INFORME SOBRE LÍNEA 7 DEL METROBÚS PORTAL LA PRENSA;16/06/17**

... del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) revocaron la sentencia que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena impuso a cinco de sus diputados en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por abstenerse de votar el dictamen del Presupuesto 2017 para la Ciudad de México, por lo que podrán participar en la contienda interna de su partido...

**José Alfonso Suárez del Real** legislador de Morena, asegura que el Instituto Político al que pertenece no está en contra del proyecto, "sino a favor del cumplimiento del proceso para el bien de todos" porque se reconoce el servicio podría traer a la ciudadanía, pero sobre todo al medio ambiente al reiterar del corredor Reforma camiones que generan contaminación.

Así mismo dentro del apoyo que dan los morenistas, pero sobre todo en la petición, de presentar en un plazo no mayor de 10 días naturales.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-JePURCNE4s3ZSCS93LQCLFg-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**LISTA CONSULTA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO  
PORTAL LA PRENSA;16/06/17**

En conferencia de prensa realizada en instalaciones de la ALDF, donde estuvo presente la diputada del PRD, **Francis Irma Pirín**, del distrito XXI, en la Delegación Iztapalapa lista consulta.

Se explicó cómo será la mecánica en dónde vecinos responderán dos preguntas que van en la boleta, los cuales refieren sobre la aprobación o negativa, y si han mejorado los servicios con Monreal.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-JJKxzs1zeSxrq4TYPbinRw-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**RED COMPARTIDA  
PORTLA LA PRENSA;16/06/17**

... superior de la Federación, Juan Manuel Portal, el auditor superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, o sea puro latoso. Al que cada vez ven más afuera del gobierno que dentro del mismo es al Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y no...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-JhqSLeaw30AcldfnDQOiKyQ-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD NOS ANCIAN EN EL SUBDESARROLLO: GRAUE WIECHERS  
PORTAL LA PRENSA;16/06/17**

... Mancera Espinosa; el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez; el auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera; y representantes de la **Asamblea Legislativa**. En la conferencia sobre el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), aseveró que éste es el mejor de los esfuerzos que han hecho los mexicanos por erradicar esas prácticas en el país....

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125343-01-JyRGMwtyhKGq1ow5mLObjCQ-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**CASO DE LA LÍNEA 7 PODRÍA LLEGAR A LA SCJN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

En su oportunidad, la fracción perredista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal salió en defensa del proyecto y advirtieron que no permitirán su suspensión por afanes clasistas de los vecinos de esa parte de la Ciudad.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-J9LvIChf9ov0slahxqgAOIA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**A LA ALZA FRAUDES ELECTRÓNICOS EN MÉXICO: ERNESTO SÁNCHEZ  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

... convocó al secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, para que designe a un comité de trabajo como enlace con la Comisión de Transparencia a la Gestión en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), a fin de estudiar avances tecnológicos que inhiban las extorsiones y estafas criminales de forma telefónica. Dio a conocer la nueva modalidad de dichos fraudes, el cual consiste en hacer confirmaciones bancarias sobre compras, para lo cual se le pide a la víctima los 16 dígitos de sus tarjetas para verificar los plásticos logrando así extraer los datos personales financieros.

“Nos encontramos expuestos a un riesgo constante en contra de la vida privada y más aún cuando se hace mal uso de nuestra información y en especial los números de celulares para extorsionar y conseguir dinero sin obstáculos, advirtió **Sánchez Rodríguez**.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-JiAu0Civ71YqU7WOrzVhow-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**ENTREGARÁ ALDF A LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE DE LEYES ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Leonel Luna Estrada**, aseguró ayer que ese órgano legislativo entregará a la Ciudad de México un conjunto de leyes que estarán contenidos en el Sistema Anticorrupción, cuyo propósito fundamental es la prevención.

Audiencias públicas sobre el PGDU permitirán el debate.

... (PGDU) para la capital del país, dará la oportunidad de incorporar opiniones que anteriormente no pudieron ser escuchadas. El funcionario explicó que tras cumplir con entregar a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** de la propuesta en la materia, en la que se atendió el procedimiento marcado por la ley, desde que se asumió que la elaboración del programa...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-Jx6phIR7U9vEaivUCodxHtA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**LA OBRA NO SE DETENDRÁ: FRANCIS PIRÍN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

Aseguró que desde la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** se impulsará la construcción de esa línea del Metrobús sobre Paseo de la Reforma, donde correrán autobuses cero emisiones, de buena calidad, doble piso y que sustituirá a 180 autobuses viejos, obsoletos y contaminantes, para alrededor de 120 mil viajes al día.

El perredista consideró que en toda obra pública en la Ciudad de México, el gobierno de la capital del país tiene la obligación de informar a los vecinos, porque la falta de comunicación es parte de la molestia de los habitantes de la zona por donde circula la línea del Metrobús.

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125340-01-J31uhl2jgtwqmVGY5QkV6bQ-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**DIPUTADOS VAN POR MONREAL  
PORTAL EL FINANCIERO MX;16/06/17**

... y la inseguridad están a todo lo que da, y eso habla de corrupción, omisión e ineficiencia. Esta semana, en el seno de la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** sus integrantes aprobaron por unanimidad un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **ALDF**, **Raúl Flores**, por el que exhortan a la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3919-01-JptfxJiO6d0biLm9KI3EUhg-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**INSTALAN, AHORA SÍ, COMITÉ  
PORTAL REFORMA;16/06/17**

... El titular de Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, celebró que el Programa General de Desarrollo Urbano se reabra a consulta ciudadana. REFORMA dio a conocer que la Asamblea Legislativa lanzó un portal para que cualquier ciudadano haga propuestas de modificación al Plan Urbano, para después debatirlas con funcionarios y diputados del 5 al 7 de julio. Gutiérrez señaló...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-J7rYbA41XcAaq8nLcZoxs0w-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**SE SALTAN AVAL DE SEDEMA Y SACMEX EN CUAUHTÉMOC  
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;16/06/17**

IEDF se deslinda de consulta ciudadana

... de vecinos que aseguró redista los propios zona la acercaron se la de vecinos quienes Asamblea Legislativa para que se pudiera colonos” los “todos son asimismo ejercicio, el realizar dijo que ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125362-01-JlqQAyJHytPLlfxFcpdKtDQ-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**SINDICATO DEL PODER JUDICIAL CDMX, LOGRA INCREMENTO SALARIAL  
PORTAL UNO MÁS UNO;16/06/17**

... reunirán con las autoridades del tribunal, para que analicen el presupuesto que solicitará la institución a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y a la Asamblea Legislativa, tomando en cuenta que es insuficiente el actual salario de los trabajadores, a causa de la inflación. De igual forma dijo que luchará para que se tome en cuenta en la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125359-01-JB9uV0wPAmQ88EmSwyxxwlg-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**EXPERTOS OFRECEN OPCIONES PARA LÍNEA 7 DEL METROBÚS  
PORTAL MILENIO;16/06/17**

... acerca y cambiando el pavimento para diferenciarlo. Este estudio se da luego de la inconformidad de vecinos de 1 El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, exhortó al gobierno federal para que cumpla con lo prometido por el Tren Interurbano México-Toluca. 1 Las obras, dijo, que conectará el Valle de Toluca y la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-J4Ly21ZaOmlmD9fnkdTW3w-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**MORENA, SIN FACULTAD DE SANCIONAR A DIPUTADOS  
PORTAL MILENIO;16/06/17**

... partido”, expresó la magistrada Martha Alejandra Chávez. El 20 de diciembre de 2016 seis diputados de Morena se abstuvieron de votar el presupuesto de CdMx que aprobó la Asamblea Legislativa, por lo que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena decidió suspenderles sus derechos políticos. M ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-JFAFKfoxJTh0sHz2ECRMfOA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**EL PRD QUIERE MÁS RECURSOS PARA LA CAME  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;**

... forma los problemas ambientales en la en el Valle de México. Por iniciativa del sol azteca, el PRD y la CAME gestionarán recursos que podrían venir de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal o la Cámara de Diputados, y que serían destinados a mejorar las acciones en materia de medio ambiente. Fernando Rubio, diputado perredista, señaló que el sol azteca...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125333-01-JWG9DjgLKDcL7FSI5zvGXRA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**UN PICO DE CORRUPCIÓN  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY,16/06/17**

... acciones, un dato más, en 2016 la Contraloría General encabezada por Rovelo Pico, pronunció 96 sentencias, de las cuales \* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF Siganme en: Tuitter: @Candelaria Facebook: Carlos Candelaria ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125333-01-J5ahOIJC9xWuUs3S9o6yN1Q-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**LA ESCALERA DE LAURA  
PORTAL VERTIGO POLITICO;16/06/17**

... por la urgente transparencia que se requiere para evitar la corrupción que tanto lacera a la economía de esta gran ciudad. ¿Será?... El bolso de Laura... La **Asamblea Legislativa** se propone crear programas para reubicar a quienes vivan en lugares de riesgo. Al mismo tiempo se otorgaría una indemnización para compensar las pérdidas patrimoniales. Se trata de proteger a...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125333-01-J5ahOIJC9xWuUs3S9o6yN1Q-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**EN COYOACÁN INICIAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TERRITORIAL TAXQUEÑA-UNIVERSIDAD  
PORTAL EL DÍA;16/06/17**

Labora ALDF en elaboración de leyes del Sistema Nacional Anticorrupción

... lo importante de esta obra a favor de los servicios públicos para los vecinos, como resultado de un trabajo en equipo entre el Gobierno de la Ciudad, la **Asamblea Legislativa** y el Gobierno Delegacional. Finalmente Valentín Maldonado, informó que se habilitará una línea telefónica de contacto directo y que hará uso de la tecnología para que los vecinos desde su...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-JawSRN5PGXu3S4AEGGDUEyA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**LLAMAN A REGULARIZAR 21 ASENTAMIENTOS EN LA ZONA DE TLALPAN  
PORTAL EL DÍA;16/06/17**

... Romero urgió al gobierno capitalino a dar el siguiente paso y firmar los 21 dictámenes para realizar el cambio de uso de suelo, tal como lo aprobó la **Asamblea Legislativa** desde 2010. Al respecto, la delegada Claudia Sheinbaum refirió que en Tlalpan se ubican 192 asentamientos irregulares, de los cuales 21 existen desde hace más de 30 años. Incluso, destacó...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-JjoY9wlmPcyRDzGsoAmq30q-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**LABORA ALDF EN ELABORACIÓN DE LEYES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
PORTAL EL DÍA;16/06/17**

... Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa** también de la Ciudad de México. Aseguró que con ello la VII Legislatura estará cumpliendo con el mandato constitucional de entregar a esta capital el Sistema Local Anticorrupción con la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-JBvxgS0xSEZeCSZOO3ZGzGA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**BUSCAN REUNIÓN CON SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA DETENER "VISHING"  
PORTAL EL DÍA;16/06/17**

Llaman a regularizar 21 asentamientos en la zona de Tlalpan  
... (CONDUSEF), durante 2016 hay registro de alrededor de 113 mil denuncias en México por fraudes electrónicos contra personas y empresas. Indicó que la fracción parlamentaria del PAN en la ALDF impulsó la expedición de la Ley General de Protección de Datos Personales en donde se establecen estándares nacionales e internacionales en el tratamiento de los datos personales, de esta forma,...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-Jc9E8kqrc9lgxdWc8sH3yKA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**A CONSULTA, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
PORTAL DIARIO IMAGEN;1/06/17**

... ellos los que con su voto decidan cuál apoyar y se concrete el próximo año. La vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Asamblea Legislativa informó que a un mes de que cierre el periodo para presentar los proyectos, todavía hay 122 colonias de más de 2 mil, cuyos habitantes no han planteado nada. Recordó...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125639-01-JkdeLJA39L6fAZQIx21WJhA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**ESCUCHARÁN A PUEBLOS PARA MEJORAR PGDU  
PORTAL DIARIO DF;16/06/17**

... última definición sobre un producto que ya está pre viamente consensuado. "Eso dará elementos para que al interior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa** se haga el debate necesario para proceder a su dictaminación y subirlo al Pleno", afirmó el funcionario local. Sostuvo que la oportunidad de que la ciudadanía pueda opinar de ninguna...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125640-01-JpYo6JUXQhPQfUe5opIWW6q-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**DESTACAN FIRMA DIGITAL PARA PRELIBERACIÓN  
PORTAL DIARIO DF;16/06/17**

... en tanto cumplen su sentencia, a estampar su firma digital que automáticamente registra el iris del ojo. La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) explicó que hay cinco aparatos instalados en la Coordinación de Control y Seguimiento a Externados y Monitoreo Electrónico y Presentaciones Personales, junto a la penitenciaría de...



<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125640-01-J9V7HFwZid4Gs2Or93DzhA-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**PORTADA: ARTICULISTA INVITADO: LEONEL LUNA  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;16/06/17**

... los tendrán. Financiamiento para 13 partidos de Coahuila 177 millones de pesos (total 2017) 63.5 mdp P  
LEONEL LUNA PRESIDENTE DE LA COM. DE GOBIERNO ALDF ARTICULISTA INVITADO P20 ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-JfhjkRGZ47ldfap3Lu3lwBq-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**ANSIAS DE NOVILLERO  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;16/06/17**

... historia, estamos aprobando nuevas reglas y los ciudadanos vamos a poder elegir al primer Congreso de la Ciudad de México y los primeros Alcaldes y Concejales. A esta **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal correspondió hacer las leyes secundarias, y la Ley de Alcaldías es una ellas, que marca una nueva composición histórica de gobierno en las delegaciones políticas. No hay...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-JyPMMXbk3P6CNs9RFVCKKCQ-2376-34864-0-2349834-6435-NA==>

**PIDE SHEINBAUM DESTRABAR REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS EN TLALPAN  
PORTAL DIARIO DF;16/06/17**

Pide Sheinbaum destrabar regulación de asentamientos en Tlalpan.

Durante la mesa convocada por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF

La Jefa Delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, exhortó a instituciones del Gobierno de la Ciudad de México a destrabar los procesos de regulación de 21 asentamientos humanos en la demarcación.

Durante la mesa de trabajo convocada por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, presidida por la diputada **Margarita María Martínez Fisher**, la delegada señaló que se trata de asentamientos con más de 30 años de antigüedad y que están consolidados como colonias, por lo que se requiere el cambio de uso de suelo.

“Pedimos que se proceda con lo aprobado en 2010, que a partir de un estudio se dé el cambio de uso de suelo en estos asentamientos y que se les permita a los pobladores, en vez de pagar por la pérdida de servicios ambientales, realizar las obras de compensación junto con la delegación”, explicó.

Externó que esta situación no debe malentenderse, ya que no se pretende incentivar al crecimiento de la mancha urbana, sino hacer valer los derechos de los habitantes de estas zonas y hacerlo de una manera responsable.

“Nosotros queremos proteger el suelo de conservación y al mismo tiempo proteger los derechos humanos de las más de mil 600 familias que habitan en estos asentamientos”, dijo.

En su participación, el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, dijo que el beneficio de este procedimiento se verá reflejado en la ciudad, en su suelo de conservación y en las personas que viven en estos asentamientos.

Al finalizar la reunión, Sheinbaum Pardo, reiteró que se hace un llamado al gobierno de la ciudad y a sus instancias a que destinen el presupuesto suficiente para el cuidado del suelo de conservación. "Hoy se destina menos del 1% del presupuesto de la ciudad para más de la mitad del territorio", afirmó.

Te recomendamos leer:

¿Por qué fue el caos en la L3 del Metro?

Rescatan árboles ahogados por concreto en la CDMX

<http://www.diariodf.mx/delegaciones/tlalpan/pide-sheinbaum-destrabar-regulacion-de-asentamientos-en-tlalpan>

***CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD NOS ANCLAN EN EL SUBDESARROLLO  
PORTAL JOURNALMEX PERIODISTAS DE MÉXICO;16/06/17***

... Mancera Espinosa; el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez; el auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera; y representantes de la **Asamblea Legislativa**. En el Palacio de la Autonomía, se pronunció porque este Sistema, del que se tienen las expectativas más altas, nos conduzca a una nueva cultura de justicia y honestidad. Estimaciones del Banco...

<http://journalmex.com.mx/corrupcion-e-impunidad-nos-anclan-en-el-subdesarrollo/>

***REVOCA TEDF SANCIÓN DE MORENA SOBRE SEIS DE SUS DIPUTADOS  
PORTAL EL UNIVERSAL;16/06/17***

... Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, la cual había suspendido de forma temporal los derechos políticos de seis de los diputados de ese partido en la **Asamblea Legislativa** por abstenerse de votar el presupuesto de este año. En sesión pública, el tribunal resolvió restituir los derechos políticos de cinco de seis legisladores que habían presentado un juicio en contra...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/06/15/revoca-tedf-sancion-de-morena-sobre-seis-de-sus-diputados>

***PLAN DE DESARROLLO NO ESTÁ INCOMPLETO: SEDUVI  
PORTAL EL UNIVERSAL;16/06/17***

... que se trabaja en una última definición sobre un producto previamente consensuado. Eso dará elementos para que al interior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa** se haga el debate necesario para proceder a su dictaminación y subirlo al pleno, señaló. Sostuvo que la oportunidad de que la ciudadanía opine no sobra porque abona para la postura...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/16/plan-de-desarrollo-no-esta-incompleto-seduvi>

***QUITAN 70 MIL BOLETAS A CONSULTA MONREAL  
PORTAL EL UNIVERSAL;16/06/17***

... conteo se hará el mismo domingo en el Monumento a Lázaro Cárdenas, aproximadamente a las nueve de la noche. Además serán entregados al delegado y exhibidos públicamente en la **Asamblea Legislativa** un día después de la consulta. El ejercicio ciudadano se realizará este domingo de las 9:00 a las 17:00 horas. La ubicación de las mesas de votación está lista, sólo una...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/16/quitam-70-mil-boletas-consulta-monreal>

**PRD-CDMX SALE A LA DEFENSA DE CORREDOR  
PORTAL EL UNIVERSAL;16/06/17**

La presidenta de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa**, **Francis Pirín**, advirtió que no se permitirá que intereses clasistas frenen el transporte público y mucho menos la construcción de la Línea 7 del Metrobús. Adelantó, en entrevista, que solicitará a...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/16/prd-cdmx-sale-la-defensa-de-corredor>

**APAPACHO DE LOS PINOS A MANCERA  
PORTAL EL UNIVERSAL;16/06/17**

... contra el Corredor Cultural Chapultepec. ¿Algún interés político, o pura defensa del medio ambiente detrás de la oposición al Metrobús en Reforma? Luna preocupado por el Tren México-Toluca En la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México andan preocupados con eso de la operación del tren más rápido de América Latina. Nos afirman que el presidente de la Comisión de Gobierno en...

<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/el-caballito-periodistas-metropoli/metropoli/cdmx/2017/06/16/apapacho-de>

**AVANZADO, PROCESO PARA REGULARIZAR 21 ASENTAMIENTOS  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;16/06/17**

Avanzado, proceso para regularizar 21 asentamientos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, señaló que va adelantado el proceso para regularizar 21 de 192 asentamientos localizados en la zona de reserva ambiental, consolidados como zonas urbanas en Tlalpan desde hace varias décadas.

Dijo que continúa pendiente la compensación que los beneficiarios tendrían que cubrir a la ciudad por la pérdida ambiental; aún no se define si la compensación se haría con trabajo comunitario o con la aportación de recursos económicos.

Explicó que en la ciudad hay 859 asentamientos irregulares en nueve delegaciones, siete de las cuales cuentan con una comisión de evaluación de asentamientos humanos, de la que forman parte la Procuraduría Ambiental y de Reordenamiento Territorial, la Secretaría de Protección Civil, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y los jefes delegacionales, quienes las presiden.

En éstas se ha iniciado un procedimiento para enlistar asentamientos factibles de ser reconocidos y una evaluación técnica para verificar que no se encuentren en zonas de riesgo, dijo en entrevista tras una reunión con la Comisión de Desarrollo Urbano de la **Asamblea Legislativa**.

Ahí, la jefa delegacional Claudia Sheinbaum dijo que en Tlalpan hay 192 asentamientos irregulares, de los cuales 21 existen desde hace más de 30 años y cuentan con drenaje, energía eléctrica, agua y pavimentación, por lo que solicitó a las autoridades el cambio de uso de suelo.

La presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Francis Irma Pirín Cigarrero**, señaló que no se debe permitir que intereses de clase impongan un veto al paso del Metrobús en determinadas zonas de la ciudad, como se...

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/16/capital/031n2cap?partner=rss>

**BATRES PIERDE ROUND ANTE MONREALISTAS  
PORTAL EXCELSIOR;16/06/17**

**Batres pierde round ante monrealistas**

¡Aguas! si los morenos se atreven a descalificar a las autoridades electorales de la CDMX.

El que debe de estar con las tripas retorcidas es Martí Batres, presidente de Morena en la Ciudad de México, luego de que el Tribunal Electoral del Distrito Federal dejara sin validez el castigo que la Comisión de Honor y Justicia del partido impusiera a seis diputados locales afines a Ricardo Monreal.

La dirigencia nacional de Morena, a petición de Batres, suspendió de sus derechos políticos a los legisladores que en diciembre pasado se negaron a vetar el Presupuesto 2017 para la capital de la República y dieron su voto por la abstención en el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Más que castigar a sus diputados, el bloque moreno que sirve a su líder local quiso golpear al delegado en Cuauhtémoc, que es a quien reportan los seis enjuiciados, sobre todo a Néstor Núñez, hijo del gobernador de Tabasco, quien es su delfín para sucederlo en la delegación en 2018.

Mañosamente, la Comisión de Honor de Morena violó los tiempos legales para decretar la sanción en contra de sus diputados, a fin de que rebasaran los tiempos legales para registrarse a una candidatura el año entrante y quedaran desactivados.

Concretamente en los casos del propio Núñez y de **Luciano Tlacomulco**, manager de Andrés Manuel López Obrador en su equipo de beisbol, a quienes castigaron por un año; los demás solamente por seis meses.

Con lo que Martí y su pandilla no contaban es con que los afectados iban a desafiar su autoridad e impugnar la decisión en tribunales. Sabían que si se quejaban ante los magistrados electorales, éstos les darían la razón a los diputados, por lo que los amenazaron con sanciones mayores.

Asesorados por Monreal, impugnaron y ayer salió la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal exonerándolos, por lo que ahora Morena tiene la opción de apelar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el mismo al que han desconocido, que seguramente les daría de nuevo palo.

Independientemente de las resoluciones judiciales, lo grave para los morenos es que los exhibe como intolerantes, antidemocráticos y, encima, tontos, pues los magistrados les votaron en contra por unanimidad.

Ni siquiera es extraño, por la simple razón de que Martí, quien fue el principal impulsor de la sanción, sabe de leyes lo mismo que de responsabilidad paterna, pues fue fósil de la UNAM y hace algunos años se graduó apenas en una universidad patito.

La decisión electoral llega en buen momento para Monreal y su equipo, pues les levanta un poco la moral luego de que están siendo atacados por distintos flancos, con la clara intención de desactivarlos para el 18.

Y ¡aguas! si los morenos se atreven a descalificar a las autoridades electorales de la CDMX, pues con ello tendrían que retomar la campaña contra sus propios compañeros y lo que menos necesita en estos momentos ese partido es la división.

Así que don Martí y compañía se tendrán que quedar con su golpe, a fin de no seguirse exhibiendo como ignorantes e intolerantes.

**CENTAVITOS...** Bien hace el diputado **Leonel Luna** en meterse a exigir al gobierno federal la realización de las obras de mitigación del tren interurbano México-Toluca, pues el legislador fue de los que apoyaron esa obra aun con la molestia vecinal. Si la Federación los deja colgados, el hoy morenista **Eduardo Santillán** puede intentar moverle el piso y eso no estaría nada bien ante la inminente llegada del año electoral 2018, donde más de un político se juega su supervivencia.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2017/06/16/1170096>

**CASO DE LA LÍNEA 7 PODRÍA LLEGAR A LA SCJN  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

Para agilizar la decisión sobre la suspensión definitiva de la Línea 7 del Metrobús, el secretario general de la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental y uno de los promotores de la solicitud de amparo que concedió el Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, **Ramón Ojeda Mestre**, pidió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga el caso.

Dijo que se trata de no perder tiempo, porque la contaminación que se está generando con este caos vial por las decisiones equivocadas del gobierno, además porque violó tantos aspectos en el camino de la licitación, es necesario que la Corte intervenga para descargar la presión que están haciendo al juez de Distrito y para acelerar el proceso.

Llevarían caso de la Línea 7 del Metrobús a la Suprema Corte

El caso de la Línea 7 del Metrobús podría ser llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para no perder tiempo, a fin de descargar la presión que se le hace al juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, **Fernando Silva** y acelerar el proceso, propuso ayer **Ramón Ojeda Mestre**, secretario de la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental.

Durante una entrevista radiofónica, habló ampliamente del asunto y explicó que no nada más cuida El Ángel de la Independencia o el Monumento a Cuauhtémoc, sino que se busca provocar el menor daño a la salud humana.

Sostuvo que el gobierno capitalino tomó decisiones equivocadas y además violó tantos aspectos en el camino de la licitación.

Las estatuas de Paseo de la Reforma siguen en su lugar, a pesar de que ya se empezaron a confinar carriles para el Metrobús de dos pisos.

Las estatuas de Paseo de la Reforma siguen en su lugar, a pesar de que ya se empezaron a confinar carriles para el Metrobús de dos pisos.

Recomendó levantar los obstáculos sobre Paseo de la Reforma y dejar que esto circule libremente, porque ha causado un masacote y un caos vial y una generación de contaminación muy preocupante. De la posición asumida por **Miguel Ángel Mancera**, a la cual calificó de arrogante y soberbia, dijo que no debería hacerlo porque es una persona que conoce el Derecho y empieza a decir cosas que preocupan a los ciudadanos, porque él tiene el poder y no le importan lo que diga "el Poder Judicial".

Opinó que no es una cuestión de egos, sino de instituciones y si el juez dice como está en proceso para tomar una resolución, debe acudirse a las instancias ante este tribunal federal, a fin de presentar los argumentos, criterios y pruebas y "no estar siguiendo un procedimiento extrajudicial y reuniéndose con funcionarios del INAH, cuando ya se presentó un documento formal, oficial, diciendo que no estaba en esos términos de autorización y

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 16 de junio de 2017



que no puede hacerlo, porque es considerado un monumento histórico, aunque haya tenido muchas alteraciones, en fin, estamos ante un triple problema”.

Se pronunció en contra del uso de autobuses de dos pisos que usen diésel como combustible, lo cual genera óxidos de azufre y son contaminantes muy agresivos para la población, en lugar de emplear unidades eléctricas o híbridas.

“Escogieron el peor de los combustibles para un autobús de dos pisos a 2,240 metros sobre el nivel del mar, es decir que va a tener más peso sobre el piso, sobre el suelo y aparte como hace mayor esfuerzo el motor, esos motores ingleses que no están fabricados, los de la fábrica Alexander Dennis Limited, no están hechos para trabajar a 2.240 metros sobre el nivel del mar”, advirtió Ojeda Mestre

También se opuso a confinar un carril exclusivo, porque mandas toda la carga del mismo a los otros tres y entonces se sobre congestionan y lo que se dividía en esos cuatro carriles, un 25% lo pasas a tres y lo conviertes en un 33% y entonces se agrava potencialmente la contaminación de los vehículos que ya circulaban.

Finalmente, afirmó que es absurdo y bárbaro que quiera convertir Paseo de la Reforma en un corredor de anuncios.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/682759-la-grandeza-perdida-del-paseo-de-la-reforma>

## **LA OBRA NO SE DETENDRÁ: FRANCIS PIRÍN PORTAL EL SOL DE MÉXICO;16/06/17**

La construcción de la Línea 7 del Metrobús va y no se detendrá por cuestión de intereses clasistas, advirtió ayer la presidenta de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa, Francis Pirín Cigarrero**.

La asambleísta perredista aseguró que en el tema de la Línea 7 del Metrobús, existen intereses clasistas de los vecinos de la zona que consideran que llevar ese transporte afecta su calidad de vida, pero se tiene que permitir su paso, porque no se permitirán vetos en ninguna parte de la capital del país para que pase el transporte público.

Aseguró que desde la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** se impulsará la construcción de esa línea del Metrobús sobre Paseo de la Reforma, donde correrán autobuses cero emisiones, de buena calidad, doble piso y que sustituirán a 180 autobuses viejos, obsoletos y contaminantes, para alrededor de 120 mil viajes al día.

La perredista consideró que en toda obra pública en la Ciudad de México, el gobierno de la capital del país tiene la obligación de informar a los vecinos, porque la falta de comunicación es parte de la molestia de los habitantes de la zona por donde circulará la nueva línea del Metrobús. Agregó que la Ciudad de México requiere de un servicio público sustentable, no contaminante.

Destacó que desde la ALDF, se tendrá que garantizar presupuesto suficiente para el transporte público.

La perredista rechazó que el costo del pasaje en la Línea 7 del Metrobús vaya a ser más caro que en el resto de ese tipo de transporte, a pesar de que correrán por Paseo de la Reforma, unidades Euro 6 de dos pisos, el costo se homologará y buscará que los demás líneas, también cuenten con unidades de dos pisos.

En entrevista, expuso que desde la Comisión de Movilidad en la ALDF pugnará por evitar que el tema se politice y buscará que baje toda la información posible para dar a conocer los beneficios del proyecto a la ciudadanía.

La representante popular reconoció que existe molestia por parte de empresarios de la zona por la llegada del Metrobús a Polanco, pero se trata de una postura inaceptable, porque dicho transporte será en beneficio de miles de personas que acuden a la zona por múltiples motivos, en entre ellos a trabajar en alguna de las empresas u oficinas allá asentadas.

Recordó que durante la construcción de la línea 5 del Metrobús, también existió oposición, aunque tras el éxito, ahora se piensa en su ampliación y la ALDF tendrá que ir pensando en canalizar mayores recursos para ello.

Para concluir, aseguró que la intención del PRD en la ALDF y de la jefatura de gobierno, es lograr que más gente deje el auto particular y utilicen un transporte público de calidad, eficiente y de bajas emisiones contaminantes.

Finalmente, la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, se manifestó a favor de que el gobierno de la capital resuelva a la brevedad.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/684610-la-obra-no-se-detendra-francis-pirin>

**LA OBRA NO SE DETENDRÁ: FRANCIS PIRÍN  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO DE CHIHUAHUA;16/06/17**

La construcción de la Línea 7 del Metrobús va y no se detendrá por cuestión de intereses clasistas, advirtió ayer la presidenta de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa, Francis Pirín Cigarrero**.

La asambleísta perredista aseguró que en el tema de la Línea 7 del Metrobús, existen intereses clasistas de los vecinos de la zona que consideran que llevar ese transporte afecta su calidad de vida, pero se tiene que permitir su paso, porque no se permitirán vetos en ninguna parte de la capital del país para que pase el transporte público.

Aseguró que desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se impulsará la construcción de esa línea del Metrobús sobre Paseo de la Reforma, donde correrán autobuses cero emisiones, de buena calidad, doble piso y que sustituirán a 180 autobuses viejos, obsoletos y contaminantes, para alrededor de 120 mil viajes al día.

La perredista consideró que en toda obra pública en la Ciudad de México, el gobierno de la capital del país tiene la obligación de informar a los vecinos, porque la falta de comunicación es parte de la molestia de los habitantes de la zona por donde circulará la nueva línea del Metrobús. Agregó que la Ciudad de México requiere de un servicio público sustentable, no contaminante.

Destacó que desde la ALDF, se tendrá que garantizar presupuesto suficiente para el transporte público.

La perredista rechazó que el costo del pasaje en la Línea 7 del Metrobús vaya a ser más caro que en el resto de ese tipo de transporte, a pesar de que correrán por Paseo de la Reforma, unidades Euro 6 de dos pisos, el costo se homologará y buscará que los demás líneas, también cuenten con unidades de dos pisos.

En entrevista, expuso que desde la Comisión de Movilidad en la ALDF pugnará por evitar que el tema se politice y buscará que baje toda la información posible para dar a conocer los beneficios del proyecto a la ciudadanía.

La representante popular reconoció que existe molestia por parte de empresarios de la zona por la llegada del Metrobús a Polanco, pero se trata de una postura inaceptable, porque dicho transporte será en beneficio de miles de personas que acuden a la zona por múltiples motivos, en entre ellos a trabajar en alguna de las empresas u oficinas allá asentadas.

Recordó que durante la construcción de la línea 5 del Metrobús, también existió oposición, aunque tras el éxito, ahora se piensa en su ampliación y la ALDF tendrá que ir pensando en canalizar mayores recursos para ello.

Para concluir, aseguró que la intención del PRD en la ALDF y de la jefatura de gobierno, es lograr que más gente deje el auto particular y utilicen un transporte público de calidad, eficiente y de bajas emisiones contaminantes.

Finalmente, la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, se manifestó a favor de que el gobierno de la capital resuelva a la brevedad.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/metropoli/647284-la-obra-no-se-detendra-francis-pirin>

**EL PRD QUIERE MÁS RECURSOS PARA LA CAME  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;16/06/17**

El PRD quiere más recursos para la CAME

El diputado Fernando Rubio tomará la batuta de los temas ambientales.

El Partido de la Revolución Democrática hará un frente común con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), para que se le otorguen más recursos al organismo y se atienda de mejor forma los problemas ambientales en la en el Valle de México.

Por iniciativa del sol azteca, el PRD y la CAME gestionarán recursos que podrían venir de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal o la Cámara de Diputados, y que serían destinados a mejorar las acciones en materia de medio ambiente.

Fernando Rubio, diputado perredista, señaló que el sol azteca retomó los temas de sustentabilidad que el Partido Verde Ecologista de México abandonó; dijo que el PVEM pasó a ser la quinta fuerza política del país al obtener, en los últimos procesos electorales, el porcentaje mínimo para conservar su registro de apenas el 2.9 por ciento de los votos.

Tras reunirse con autoridades de la CAME e integrantes de distintos partidos, el legislador perredista y secretario de la Comisión del Medio Ambiente en la Cámara de Diputados se comprometió a gestionar recursos para que la Comisión Ambiental mejore las acciones encaminadas a combatir los altos índices de contaminación en la Ciudad de México y sus alrededores.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1028828.html>

**DIPUTADOS VAN POR MONREAL  
PORTAL EL FINANCIERO;16/06/17**

Cuando Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, andaba en campaña nos dijo a un grupo de periodistas que lo menos que ofrecía, de llegar al cargo, sería poner toda su experiencia política y administrativa en la atención de los problemas de la demarcación, como la inseguridad, el comercio informal, el crecimiento de los giros negros, la prostitución y todo lo relacionado con la mejora de los servicios públicos, y hasta prometió convertirse en celoso guardián del buen uso de las finanzas públicas y ser un funcionario de tiempo completo.

Toda esa verborrea que acompañó al candidato en tiempos de campaña, con promesas a diestra y siniestra, ya ni acordarse de ello, porque desde la llegada de Monreal a la delegación lo único que nos recordó fue la simulación que gusta practicar a su jefe político. De entrada, denunciando que su antecesor se fue con todo y muebles; el nuevo funcionario se instaló en lo que llamó una oficina austera, sin olvidar que días antes de ocupar



el cargo hasta se aventó la puntada de atender las quejas vecinales en la explanada delegacional, porque – según él– la problemática requería atención inmediata y tiempo completo.

Todo eso quedó en el olvido. En lugar de dedicarle espacio en su agenda a los requerimientos de los ciudadanos del llamado centro histórico y corazón del país, hoy sabemos que Ricardo Monreal ocupa más de su tiempo en la promoción de su partido, y cobija con recursos públicos a cuanto candidato afín a la causa de su tutor, Andrés Manuel López Obrador, se le acerque, en tanto que el ambulante, las bellas de noche, los antros hasta avanzadas las horas de la mañana, el destrozo de la tradicional zona rosa y la inseguridad están a todo lo que da, y eso habla de corrupción, omisión e ineficiencia.

Esta semana, en el seno de la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** sus integrantes aprobaron por unanimidad un punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **ALDF**, **Raúl Flores**, por el que exhortan a la Contraloría General de la Ciudad de México a investigar a Ricardo Monreal Ávila, y al personal de estructura de dicha demarcación bajo su cargo, por el posible desvío de recursos públicos de la delegación durante la jornada electoral en el Estado de México el pasado 4 de junio, en favor de la candidata de Morena, Delfina Gómez.

En ese contexto, no obstante que entre la opinión pública ha quedado de manifiesto la participación de Monreal en actividades de promoción del voto en el municipio de Ecatepec, a favor de la candidata de su partido a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, desde ahora adelantamos que el informe será puntual, impecable en su redacción, estructura y justificación legal, porque si de algo no pueden acusar a Monreal es de tonto.

Lo han inmiscuido en desvíos para la campaña de su hermano (candidato fallido al gobierno de Zacatecas); los negocios de su hija, al amparo de “papi”, y hasta de colusión con la delincuencia organizada. Hoy lo acusan por su participación en la elección del Estado de México, pero saben qué, Ricardo Monreal masca las leyes como ninguno y eso le ha permitido darle la vuelta a toda esa serie de acusaciones. Es el Monreal de siempre, el que una y otra vez evade la justicia, pero dicen que en la vida para todo hay tiempo, hasta para que algún día este personaje vaya a la cárcel.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/diputados-van-por-monreal.html>

### **RADIO FÓRMULA TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL REVOCA SANCIÓN DE MORENA A MILITANTE**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó una sanción de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena a asambleístas de ese partido que votaron en abstención la Ley de Egresos capitalina para 2017.

Los magistrados argumentaron que la sanción constituye una vulneración al principio de inviolabilidad parlamentaria, previsto tanto en la Constitución Federal como en el Estatuto de Gobierno de esta ciudad.

Lo anterior consiste en que los diputados se ubican en un status jurídico especial, por el hecho mismo de formar parte del Poder Legislativo, dado el cargo que ostentan, con lo cual quedan dotados de un régimen de inviolabilidad para el desempeño de sus funciones.

En la sesión pública diversas magistradas y magistrados resolvieron juicios ciudadanos promovidos por **Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Juan Jesús Briones Monzón, Darío Carrasco Aguilar y Luciano Tlacomulco Oliva**, diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Ello en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, a fin de controvertir la resolución de suspender temporalmente sus derechos partidarios.

Los magistrados consideraron infundados agravios sobre que ante la falta de regulación específica en los procedimientos de quejas y denuncias, respecto a los plazos para interponerlas, debe aplicarse de manera supletoria el plazo de cuatro días previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral, por lo que la queja y la resolución controvertida serían extemporáneos.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=692000&idFC=2017&sURL=>

**REVÉS A BATRES: TEDF RESTITUYE DERECHOS A CINCO MORENISTAS  
PORTAL LA RAZÓN;16/06/17**

Por votación unánime, los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) revocaron la sentencia que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena impuso a cinco de sus diputados en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** por abstenerse de votar el dictamen del Presupuesto 2017 para la Ciudad de México, por lo que podrán participar en la contienda interna de su partido para buscar un nuevo cargo de elección popular o de estructura.

En sesión pública, el pleno de cinco magistrados analizó los juicios ciudadanos 30, 31, 32, 33 y 34 que contenían las impugnaciones a la sentencia del órgano de justicia partidaria emitida el 24 de abril contra los legisladores.

A las legisladoras **Aleida Alavez Ruiz** y **Juana María Juárez López** la comisión les suspendió sus derechos partidarios por seis meses, mientras que a **Néstor Núñez López**, **Juan Jesús Briones Monzón**, **Darío Carrasco Aguilar** y **Luciano Tlacomulco Oliva**, la suspensión fue por un año, lo que les imposibilitaba contender por un cargo de elección en 2018. Sólo la primera no se inconformó por la sanción.

Los resolutivos del TEDF para estos casos precisan que el carácter de legislador es independiente del de la militancia y pertenencia a un partido, por lo que desde Morena no se puede argumentar que al no votar contra el Presupuesto 2017, estos diputados violaron los estatutos partidistas.

“Constituye un agravio al principio de inviolabilidad parlamentaria previsto tanto en la Constitución federal como en el Estatuto de esta Ciudad consistente en que los diputados se ubican en un estatuto jurídico especial y quedan dotados en un régimen especial de inviolabilidad sobre sus decisiones”, destacaba los proyectos.

El 19 de enero pasado, el líder local de Morena, Martí Batres, denunció a los diputados ante dicha comisión por “presuntos actos que violan los estatutos del partido”, pues consideró que su abstención pudo haber evitado conflictos como el “predialazo”, además de que perjudicaron a cuatro de las cinco delegaciones gobernadas por este partido: Tlalpan, Azcapotzalco, Xochimilco y Tiáhuac.

Al respecto, la magistrada Martha Alejandra Chávez precisó que tales casos ya no deberían presentarse en un régimen democrático como el mexicano.

“Es innecesario que estemos tratando este tipo de asuntos porque no debería ser que ningún partido político sancione a los legisladores por su desempeño en el cargo”, aseveró la juzgadora.

Antes de la votación explicó que el caso tiene relevancia, pero como un ejemplo de lo que los partidos políticos no deben cometer en contra de los derechos de los legisladores, en tanto que el ejercicio de esos cargos amerita velar por los intereses de la ciudadanía y no del partido, para lo cual gozan del fuero parlamentario.

“Es independiente que sean militantes o hayan sido electos por ese partido político por los simpatizantes a que estén ostentando un cargo público para el cual están representando a la ciudadanía y velando por los intereses en general. En este sentido, la Constitución federal dice que los diputados y senadores son inviolables por el desempeño de sus cargos y decisiones”, reafirmó.

Añadió que desde hace seis años se presentaron casos de este tipo ante otros tribunales y la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que los antecedentes son claros para que no se repita una situación similar.

**IECM no avala consulta sobre Monreal**

Sin el apoyo logístico ni de validez por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para los resultados que arroje el ejercicio, militantes del PRD celebrarán este domingo una consulta ciudadana en la que vecinos de la Cuauhtémoc podrán decidir sobre la permanencia o no en el cargo del jefe delegacional Ricardo Monreal.

A través de 80 mesas de recepción, que se instalarán de 9:00 a 17:00 horas y con el apoyo de 50 observadores electorales, la diputada Francis Pirín y el líder vecinal Armando Contreras pretenden dar legalidad al proceso, en el que los vecinos deberán responder a la pregunta: "¿El Jefe Delegacional Dr. Ricardo Monreal, debe continuar gobernando nuestra delegación?"

No obstante, el IECM emitió un comunicado en el que confirma que ninguno de los consejeros electorales o personal bajo su mando han formado parte de este procedimiento ni acudirán a supervisarlo o avalar sus resultados.

<http://razon.com.mx/spip.php?article350882>

**¡UFF..! MANUAL PARA USO ...  
PORTAL IMPACTO DIARIA;16/06/17**

**Uff..! Manual para uso de la fuerza de la Policía Federal, en vísperas del 2018**

Juan Zepeda dice que no jugará las contras a Mancera en la presidencial (mmm...); Marchas a un mes del asesinato de Javier Valdez en Sinaloa de Quirino Ordaz; empleados consulares en EU, tratados peor que migrantes

**¡UFF..! MANUAL PARA USO DE LA FUERZA DE LA POLICÍA FEDERAL, EN VÍSPERAS DEL 2018**

Más de un sospechoso levantará la voz por el Protocolo de Actuación sobre el Uso de la Fuerza de la Policía Federal de Manelich Castilla Craviotto, una especie de manual para actuar contra ciudadanos en comisión de cualquier tipo de delito federal, desde crimen organizado hasta la obstrucción a vías de comunicación, vandalismo y todo lo que se tolera en manifestaciones.

En Puebla le costó la Secretaría de Seguridad Pública a Facundo Rosas Rosas, con el uso de balas de goma en Chalchihuapan, donde murió el joven José Luis Tehuatlíe, en un desalojo, en julio del 2014, a pesar de ser un método de uso de la fuerza avalado por la CNDH. Y ahora, en vísperas de iniciar el periodo electoral del 2018, lo que no se va a decir.

Ese campo minado lo han caminado de puntitas las autoridades para reglamentarlo; de hecho, la **Asamblea Legislativa** del DF de Manuel Granados retrocedió, pero esta vez lo toma por los cuernos el precandida... perdón, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y uno de los aspirantes a la fiscalía general, el titular de la CNS, Renato Sales Heredia.

**JUAN ZEPEDA DICE QUE NO JUGARÁ LAS CONTRAS A MANCERA EN LA PRESIDENCIAL (MMM...)**

A pesar de que Juan Zepeda Hernández no menciona, ni en corto, a Alejandra Barrales Magdaleno y a Miguel Ángel Mancera Espinosa, comentan a este espacio de su oficina que NO le jugará al jefe de Gobierno las contras en la candidatura presidencial.

El plan del ex candidato del PRD al Estado de México es consolidar al partido desde la cúpula y seguir avanzando, aunque se le ve de gira, por todos lados, "muy animado"... para lo que se ofrezca.

No es para menos; desde el famoso Chuchinero y la 'Expofraude' en el 2008, denunciado por Alejandro Encinas contra el grupo de Jesús Ortega -tan solo en el 2008, el PRD pasó por Leonel Cota, Graco Ramírez, Raymundo Cárdenas, Guadalupe Acosta y Ortega-, la continuidad de lo mismo con Jesús Zambrano, la desafortunada presidencia de Carlos Navarrete con los Abarca de Iguala, sigue...

El pandemónium armado contra Agustín Basave Benítez por las alianzas que al final del día fueron un acierto, y la impostura de Alejandra Barrales que detonó la fuga de senadores a Morena y como independientes, son 9 años en que el sol azteca es un barril de pólvora.

#### **MARCHAS A UN MES DEL ASESINATO DE JAVIER VALDEZ EN SINALOA DE QUIRINO ORDAZ**

Las principales ciudades de Sinaloa recordarán hoy a Javier Valdez Cárdenas en marchas por las principales avenidas de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave y Guamúchil, a un mes del asesinato del periodista en la capital de estado.

Y de la investigación ni pregunte; se encuentra en manos de la PGR de Raúl Cervantes Andrade y del titular de la Feadle, Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, quien una semana atrás dejó plantada, en San Lázaro, a la Comisión para Agresiones a Periodistas de la Cámara de Diputados, que preside Brenda Velázquez.

La protesta convocada por el director de Ríodoce, Ismael Bojórquez, acumula otro tipo de reclamos, como el asesinato de empresarios, del director del ISSSTE de Mazatlán y la ola de violencia en el estado de Quirino Ordaz Coppel.

#### **EMPLEADOS CONSULARES EN EU, TRATADOS PEOR QUE MIGRANTES**

A pesar de atender una crisis de inmigrantes sin precedente a causa de Donald Trump, los empleados consulares de México en Estados Unidos recibieron un comunicado desalentador de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Luis Videgaray Caso.

El personal calificado que no tiene residencia permanente, aún con años de experiencia, tendrá visa de trabajo con caducidad de cinco años, cuando anteriormente no estaban condicionados, esto es, NO son contratados como empleados, sino como prestadores de servicios, y no se les otorga un pasaporte oficial.

El trato raya en discriminación; los empleados del Servicio Exterior Mexicano cotizan en el ISSSTE y tiene derecho a una pensión y, sobre todo, a estabilidad laboral. Todo un caso para el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida.

<http://impacto.mx/opinion/uff-manual-para-uso-de-la-fuerza-de-la-policia-federal-en-visperas-del-2018/#sthash.GUv15T3c.dpuf>

**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN C...  
PORTAL IMPACTO DIARIA;16/06/17**

Sistema Anticorrupción capitalino pondrá énfasis en prevención: asambleísta

Leonel Luna Estrada dijo que se está trabajando para establecer mecanismos que puedan detectar irregularidades en tiempo real para advertir antes que se concrete el acto de corrupción

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, aseveró que en la elaboración del paquete de leyes del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México se está poniendo énfasis en la prevención.

Al destacar la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en este proceso, el legislador del PRD dijo que se está trabajando para establecer mecanismos que puedan detectar irregularidades en tiempo real para advertir antes que se concrete el acto de corrupción.

Agregó que también se cuenta con la participación de El Colegio de México y, por supuesto, se está trabajando de manera coordinada con el Instituto de Acceso a la Información de la ciudad, tanto en la elaboración de las iniciativas como en el análisis de cada una de ellas.

Expresó que otro organismo que está colaborando es la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), principalmente en todo lo que tiene que ver con el marco de derechos de funcionarios y ciudadanía en el capítulo de sanciones.

Subrayó que se ha establecido un equipo de trabajo con la Contraloría General, así como con la Auditoría Superior.

Reiteró que el Sistema Anticorrupción tiene como base 11 leyes, de las cuales seis son nuevas y cuatro que requieren reformarse y que deberán concluirse a más tardar en julio de este año.

Mencionó que las iniciativas ya fueron presentadas en el Pleno por los grupos del PAN, PRI y PRD, y se analizan en comisiones.

Adelantó que hasta el momento hay un 80 por ciento de avance de lo que denominó la muralla anticorrupción que correrá por todas las líneas de los órganos de gobierno, hasta lograr un cruce de información para impedir que particulares propicien esquemas de ilegalidad.

<http://impacto.mx/ciudad/sistema-anticorrupcion-capitalino-pondra-énfasis-en-prevencion-asambleista/#sthash.E6zgoWMs.dpuf>

**#CDMX.- INAUGURAN EL CENTRO CULTURAL Y DE VISITANTES EL RULE  
PORTAL GACETA DE MÉXICO;16/06/17**

Inaugura Jefe de Gobierno Centro Cultural y de Visitantes “El Rule”; contará con Galería, Fábrica Digital e Incubadora de Empresas

Seguimos rescatando el Centro Histórico de la Ciudad de México, el programa de recuperación no tiene límites, por lo que el gobierno capitalino reitera su compromiso de continuar la inversión en cultura, afirmó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al inaugurar el Centro Cultural y de Visitantes “El Rule”.

“Hemos invertido en esta administración 600 millones de pesos en cultura y vemos que los frutos son relevantes, son muy importantes”, destacó el mandatario capitalino tras realizar un recorrido por el restaurado recinto, que a partir de este jueves pone al servicio del público una Fábrica Digital y una Incubadora de Empresas Culturales; además alberga la Casa de Colombia en México y una galería artística.

Señaló que gracias a la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y las inversiones conjuntas con la Iniciativa Privada, es posible trabajar en el rescate permanente de inmuebles en el centro de la capital del país “para beneficio de todos y de todas”.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 16 de junio de 2017



El Jefe de Gobierno explicó que se trata de un espacio cultural, que como parte del patrimonio de la metrópoli, “va a subirse a la plataforma digital que ya presentamos, de sitios culturales de visita en esta ciudad”.

Agregó que en “El Rule”, habitantes y visitantes de la CDMX encontrarán un “lugar de convivencia, de coincidencia, de proyectos para jóvenes, incubadora de cultura, para recordar a nuestros grandes maestros”.

El mandatario capitalino reconoció y agradeció a los arquitectos, ingenieros, artistas, representantes del gremio cultural y a la sociedad civil que participaron en la defensa del inmueble en 1992 para impedir su demolición. Señaló que ahora forman parte de la historia de “El Rule”.

La restauración del edificio, que data del Siglo XX, contó con la colaboración de la Fundación del Centro Histórico, la Fundación Carlos Slim, el World Monuments Fund, American Express y el Fideicomiso del Centro Histórico.

El presidente de Grupo Carso, Carlos Slim Helú, celebró que durante la actual administración se continúe trabajando en la revitalización y recuperación del Centro Histórico con fines culturales, por lo que felicitó al Jefe de Gobierno y al secretario de Cultura de la CDMX, Eduardo Vázquez Martín, por su gestión en la materia.

“Me da mucho gusto que después de tres gobiernos, la Ciudad de México mantenga esta actividad y espacios culturales. Hoy festejamos la inauguración de este inmueble”, apuntó.

El secretario de Cultura local, Eduardo Vázquez Martín, resaltó que la promoción de la actividad cultural es una línea fundamental de trabajo en la Ciudad de México.

Detalló que a través de la Incubadora de Empresas Culturales, la dependencia a su cargo promoverá el emprendimiento de estas, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Fondo para el Desarrollo Social de la CDMX (FONDESO) y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, por medio de sus programas.

Explicó que la Fábrica Digital plantea un programa de formación que se incorporará al Sistema de Educación Cultural y Artística de la dependencia y de la Red de Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) de la CDMX.

Jorge Salvador Gutiérrez Vázquez, subsecretario de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, quien acudió en representación de la titular de la Secretaría de Cultura Federal, María Cristina García Cepeda, destacó que el espacio coadyuvará a los proyectos nacionales creativos y contribuirá a la reconfiguración del tejido social.

Con una inversión de 90 millones de pesos —40 pública y 50 de la Iniciativa Privada—, “El Rule” plantea una reflexión de la interacción entre la cultura, el arte y las nuevas tecnologías.

La Casa de Colombia en México ocupará un lugar en el recinto en honor a la voluntad expresada por el Premio Nobel Gabriel García Márquez.

En la explanada del centro se llevarán a cabo espectáculos culturales gratuitos. El resto de los espacios serán administrados por la Fundación del Centro Histórico y ahí se ubicarán comercios y restaurantes.

Asistieron la presidenta del Consejo de World Monuments Fund, Lorna B. Goodman; la directora y representante de la UNESCO en México, Nuria Sanz; el autor del proyecto arquitectónico, Alfonso Govela; la representante de la familia Rule, María Luisa Rule Doorman; la embajadora de Colombia en México, Patricia Eugenia Cárdenas Santamaría; el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna Estrada**; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Álvaro Augusto Pérez Juárez, y el titular de la SEDECO, Salomón Chertorivski Woldenberg.

<http://www.gacetademexico.com/cdmx-inauguran-centro-cultural-visitantes-rule/>

**MANCERA ASEGURA QUE COMBATE A LA CORRUPCIÓN IMPLICA TRABAJAR DE LA MANO, SIN  
COLORES PARTIDISTAS, NI PROTAGONISMOS, NI AFILIACIONES  
PORTAL GACETA DE MÉXICO;16/06/17**

Mancera asegura que Combate a la corrupción implica trabajar de la mano, sin colores partidistas, ni protagonismos, ni afiliaciones.

La implementación del Sistema Nacional Anticorrupción implica el llamado a tener que trabajar de la mano, para ser más efectivos, resolver con mayor prontitud esos espacios en donde se genera duda e incertidumbre, afirmó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al inaugurar la Conferencia Magistral: Sistema Nacional Anticorrupción, el mandatario capitalino señaló que “no hay de ninguna manera posibilidad de bajar la guardia ante la corrupción”.

“Tenemos que acabar con la corrupción y claro que vamos a acabar con ella si todos trabajamos en una misma sintonía y todos trabajamos de la mano. No con colores, no con filiaciones, no siendo un protagonista único; se requiere la suma de todos y de todas. Esto no se puede realizar solo, sino que se requiere el esfuerzo conjunto”, añadió.

Dijo que este es uno de los principales aspectos que afecta a la sociedad, por lo que representa un gran reto el implementar el Sistema Nacional Anticorrupción, cuya tarea es federal y local. “Implica la modificación de estructuras, instituciones, procedimientos, de controles y vamos a tener que enfrentarlos todos juntos”.

“Es una reforma de gran calado, son muchas las leyes que hay que armonizar, muchas las leyes que hay que revisar y como todo, también podemos anticipar, tendrá su tiempo de ajuste, tendrá su tiempo de perfeccionamiento. Pero nos debe de alentar el cambio, la seguridad de que lleguemos a un mejor sitio, de que estemos mucho mejor de lo que ahora pudiéramos estar”, detalló.

Señaló que en la CDMX ya está instalada la comisión que dará seguimiento al tema. “Nos llevará un tiempo, dinero y esfuerzo por todo lo que hay que realizar”.

El auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera, resaltó el impulso del gobierno capitalino a la primera Constitución Política de la CDMX, que incorporó derechos ciudadanos y otros temas de vanguardia de beneficio para la sociedad.

Subrayó que el Jefe de Gobierno logró algo que por muchos años se buscaba. “Hoy tenemos una Constitución, entra el próximo año, pero hoy ya es un referente para el tema de anticorrupción”.

Vega Vera hizo también un reconocimiento a la **Asamblea Legislativa**, al presidente de la Comisión de Gobierno y a todos los grupos parlamentarios de ese órgano colegiado, por haber incluido la fiscalización interna y externa en la Carta Magna local, que son instrumentos fundamentales en el combate a la corrupción.

Resaltó, además, el liderazgo asumido por la Auditoría Superior de la Federación y su titular, Juan Manuel Portal Martínez, en el proceso de construcción del Sistema Nacional Anticorrupción, del que se derivará su implementación en las entidades locales con el objeto de fortalecer la lucha contra la corrupción.

También reconoció la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del rector, Enrique Graue Wiechers, en la promoción del conocimiento relacionado con los temas de auditoría y fiscalización gubernamental.

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, dijo que la corrupción es “una lacra que hay que erradicar si queremos progresar”.

Dijo que “como universitarios nos comprometemos a educar en la honestidad de pensamiento y de acción. El Sistema Nacional Anticorrupción representa el mejor de los esfuerzos que han hecho los mexicanos en el proceso para erradicar este tipo de prácticas”.

Sostuvo que es una responsabilidad histórica la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción para que la población recobre la confianza en las instrucciones y en la justicia.

Al evento asistió el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, así como diputados locales, federales e invitados especiales.

<http://www.gacetademexico.com/mancera-asegura-combate-la-corrupcion-implica-trabajar-la-mano-sin-colores-partidistas-protagonismos-afiliaciones/>

**SEGURIDAD PERMANENTE EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC PIDE ASAMBLEA  
PORTAL EL INFORMANTE MÉXICO;16/06/17**

UNCATEGORIZEDJUNE 16, 2017Seguridad permanente en la Delegación Cuauhtémoc pide Asamblea

Redacción Impresa

SHARE TWEET PIN lluna baseLA NASA PLANEA CONSTRUIR EN LA LUNA UNA BASE EN LA QUE VIVIRÁN  
16 ASTRONAUTAS; ASÍ LUCIRÍA

La Asamblea Legislativa exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México aplicar indefinidamente el Operativo Mega en la delegación Cuauhtémoc, con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

El diputado promovente Néstor Núñez López señaló que la inseguridad se ha incrementado en el corredor Roma–Condesa, que comprende las colonias Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Roma Norte y Roma Sur, y la coloca en el tercer lugar más problemático de la delegación Cuauhtémoc.

Advirtió que los delitos que se cometen con mayor frecuencia en esta zona son el robo con violencia a casa-habitación ocupando el primer lugar con 21.30 casos por cada 100 mil habitantes, en tanto los robos a negocios y homicidios dolosos se situaron en el quinto lugar con 146 y 50 delitos respectivamente.

El legislador local mencionó que en abril de 2016 se desplegó un megaoperativo en las colonias Juárez, Buenavista, Asturias, Morelos, Tlatelolco, Revolución y Centro, con un saldo de 166 personas detenidas e infraccionadas.

Refirió que de acuerdo a datos de la Secretaría de Seguridad Pública, en 2016 se registró en el corredor Roma-Condesa un promedio semanal de 1.47 robos a transeúnte; 0.78 contra negocio y 0.71 robos de auto, y en promedio entre 20 y 25 reportes de robos mensuales, colocando a dicho sector en el tercer lugar con más inseguridad de la delegación.

Núñez López pidió también la instalación de una unidad móvil para que los vecinos presenten sus denuncias en tiempo y forma, ya que en ese sector sólo existe una Agencia del Ministerio Público.

Precisó que aunque el corredor Roma–Condesa se caracterizaba por ser un centro de comerciantes y restauranteros que atraía visitas ciudadanas y turísticas con alta frecuencia, actualmente los vecinos se han organizado ante la falta de respuesta a las denuncias realizadas frente a las autoridades.



Por ello planteó que el citado operativo, que tiene el objetivo de inhibir los delitos de alto impacto y frenar las acciones delictivas que se incrementaron en dicha delegación, sea permanente en esta demarcación capitalina.  
<http://elinformante.mx/?p=61704>

***"CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD NOS ANCLAN EN EL SUBDESARROLLO", AFIRMA RECTOR DE LA UNAM  
PORTAL EITMEDIA;16/06/17***

Corrupción e impunidad nos anclan en el subdesarrollo", afirma rector de la UNAM.

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que la corrupción es motivo de oprobio nacional y, junto con la impunidad, nos anclan en el subdesarrollo y nos impiden progresar.

Al participar en la conferencia sobre el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), aseveró que éste es el mejor de los esfuerzos que han hecho los mexicanos por erradicar esas prácticas en el país.

"A la sociedad mexicana le urge recuperar la confianza en las instituciones impartidoras de justicia. Luchar contra la corrupción fortalecerá nuestra democracia y confianza ciudadana y con esos fundamentos podremos solucionar los múltiples retos que enfrentamos como nación", subrayó ante el jefe del gobierno de la Ciudad de México y presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Miguel Ángel Mancera Espinosa; el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez; el auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera; y representantes de la Asamblea Legislativa.

En el Palacio de la Autonomía, Graue Wiechers se pronunció porque este Sistema, del que se tienen las expectativas más altas, nos conduzca a una nueva cultura de justicia y honestidad.

Estimaciones del Banco Mundial y de la Organización de los Estados Americanos, prosiguió, revelan que la corrupción nos cuesta entre nueve y 10 por ciento del producto interno bruto (PIB). Es decir, 10 de cada 100 pesos generados se pierden en este tipo prácticas.

"Por generaciones, escándalos han inundado las primeras planas de nuestros periódicos y generado una indignación colectiva que ha hecho perder la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes", expresó.

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción, que analiza a 176 países, México ocupó el lugar 95 en el año 2014 y el 123, en 2016.

"La corrupción no sólo implica la transferencia de recursos públicos a las cuentas de unos cuantos particulares, va más allá: se manifiesta de diversas maneras y merma nuestra seguridad, la calidad de vida, y atenta contra la dignidad de los ciudadanos. La carencia de la cultura de la honestidad y legalidad ha permeado en nuestra población y a veces parece que nos hemos, cínicamente, acostumbrados a ella", expuso.

De acuerdo al Barómetro Global de la Corrupción, el 61 por ciento de los mexicanos acepta haber pagado algún soborno a la policía y más del 50 por ciento reconoce haberlo hecho ante alguna autoridad del sistema judicial.

Otro ejemplo es el de la piratería. Aunque la mayoría de los mexicanos reconoce que es negativa para el país, siete de cada 10 dicen haber comprado algún producto pirata, y seis de cada 10 están convencidos de que no es grave.

No obstante, es tan grave que su consumo alcanza hasta 43 mil millones de pesos anuales –poco más del presupuesto anual de la UNAM— y genera la pérdida de 480 mil empleos formales al año.

El consumidor encuentra una explicación sencilla en el ahorro de unos cuantos pesos, y es la misma que, con seguridad, tuvo alguno de nuestros recientes gobernadores detenidos. “Miles de millones de pesos fueron para ellos un: ‘que tanto es tantito’”, expresó el rector.

La corrupción, en cualquiera de sus expresiones, es una lacra que se debe eliminar si queremos progresar, así como la impunidad ante ella, subrayó.

En su oportunidad, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, indicó que la lucha contra la corrupción es una tarea que se debe llevar día a día, no sólo por las autoridades, sino también por la sociedad y las instituciones educativas.

Resaltó que la reforma para implementar el Sistema Nacional Anticorrupción es de gran calado, pues es necesario modificar instituciones, procedimientos y armonizar leyes. “Nos debe alentar la posibilidad de cambio y la seguridad de que México debe llegar a un mejor sitio”.

Tenemos que acabar con la corrupción y lo lograremos si todos trabajamos en una misma sintonía, “no con colores, no con filiaciones, no siendo protagonistas; se requiere la suma de todos, del esfuerzo conjunto”, remarcó ante diputados locales, federales, auditores externos y otros funcionarios.

Con información de UNAM - eitmedia.mx

<http://eitmedia.mx/index.php/universitario/item/85435-corrupcion-e-impunidad-nos-anclan-en-el-subdesarrollo-afirma-rector-de-la-unam>

**TRIBUNAL ELECTORAL REVOCA SANCIÓN DE MORENA A MILITANTES  
PORTAL EDOMEX AL DÍA;16/06/17**

**Tribunal Electoral revoca sanción de Morena a militantes**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó una sanción de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena a asambleístas de ese partido que votaron en abstención la Ley de Egresos capitalina para 2017.

Los magistrados argumentaron que la sanción constituye una vulneración al principio de inviolabilidad parlamentaria, previsto tanto en la Constitución Federal como en el Estatuto de Gobierno de esta ciudad.

Lo anterior consiste en que los diputados se ubican en un status jurídico especial, por el hecho mismo de formar parte del Poder Legislativo, dado el cargo que ostentan, con lo cual quedan dotados de un régimen de inviolabilidad para el desempeño de sus funciones.

En la sesión pública diversas magistradas y magistrados resolvieron juicios ciudadanos promovidos por Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Juan Jesús Briones Monzón, Darío Carrasco Aguilar y Luciano Tlacomulco Oliva, diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Elo en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, a fin de controvertir la resolución de suspender temporalmente sus derechos partidarios.

Los magistrados consideraron infundados agravios sobre que ante la falta de regulación específica en los procedimientos de quejas y denuncias, respecto a los plazos para interponerlas, debe aplicarse de manera supletoria el plazo de cuatro días previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral, por lo que la queja y la resolución controvertida serían extemporáneos.

<http://www.edomexaldia.com.mx/2017/06/tribunal-electoral-revoca-sancion-de-morena-a-militantes/>

**ASAMBLEÍSTA LLAMA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018  
PORTAL CALLEMEXICO;16/06/17**

La diputada local **Nury Delia Ruiz Ovando** llamó a la ciudadanía a presentar propuestas de mejora del entorno comunitario a efecto de que puedan ser financiadas con recursos del Presupuesto Participativo de 2018.

La vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la **Asamblea Legislativa** dijo que a un mes de que se cierre el periodo para presentar los proyectos, todavía hay 122 colonias, de más de dos mil, cuyos habitantes no han planteado nada.

La legisladora mencionó que de acuerdo con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hasta ahora se han registrado ocho mil 252 proyectos de obras o adquisiciones.

Esto, abundó, junto con todas las que se reciban se someterán a consideración de los ciudadanos el 3 de septiembre, para que sean ellos quienes con su voto decidan cuál apoyan y se concrete el próximo año.

Recordó que el plazo para que los capitalinos formalicen sus propuestas de obras o adquisiciones para mejorar sus colonias se cierra el próximo 14 de julio.

Después, continuó, serán dictaminados respecto de su viabilidad ese mismo mes, y en agosto, se difundirán en las 16 delegaciones para que el primer domingo de septiembre se realice, de manera presencial y en urnas, la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Aunado a ello, habrá la oportunidad para que quienes así lo deseen, puedan votar por Internet, lo cual se podrá hacer del 29 al 31 de agosto.

Mencionó que un análisis realizado por el instituto electoral capitalino respecto de los proyectos hasta ahora formalizados, reveló que las mujeres son las que más han ingresado propuestas, con poco más de la mitad.

Según el IEDF los proyectos corresponden sobre todo a las delegaciones Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, en tanto, las que menos han inscrito son Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Milpa Alta; y en cuanto al rango de edad los que más han participado son los de 25 a 49 años.

**Ruiz Ovando** añadió que los proyectos de Presupuesto Participativo se han centrado en obras y servicios, con dos mil 828, seguido de equipamiento urbano, con mil 894, y prevención del delito, con mil 299.

<http://www.callemexico.com/sociedadypoder/asambleista-llama-presentar-propuestas-presupuesto-participativo-2018/>

**JEFA DELEGACIONAL PIDE REGULARIZAR 21 ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN TLALPAN  
PORTAL CALLEMEXICO;16/06/17**

... las obras de compensación. Tras señalar que existen aproximadamente 192 asentamientos irregulares en Tlalpan, Sheinbaum dijo que en el caso de los 21 señalados, fue aprobado por la propia Asamblea Legislativa su cambio de uso de suelo, pero hasta la fecha se mantienen como irregulares. Sheinbaum Pardo comentó que se debe trabajar en dos vías: la protección del medio ambiente y el...

<http://www.callemexico.com/sociedadypoder/asambleista-llama-presentar-propuestas-presupuesto-participativo-2018/>

**PRD ANUNCIA QUE NO PERMITIRÁ PARÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7 DEL METROBÚS  
PORTAL CALLEMEXICO;16/06/17**

» PRD anuncia que no permitirá parálisis de la construcción de la Línea 7 del Metrobús

Esta nota fue creada el Jueves, 15 Junio, 2017 a las 21:00 hrs.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no permitirá ningún veto en la Ciudad de México por motivos clasistas ni la parálisis de la construcción de la Línea 7 del Metrobús sobre Avenida Reforma, aseguró la asambleísta **Francis Pirín Cigarrero**.

La presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** manifestó que el PRD va a defender este servicio público masivo que implica más de 120 mil viajes diarios, con un transporte doble que emite cero emisiones contaminantes.

Mencionó que contra los detractores del proyecto de la Línea 7, se deja de lado que se sacarán de circulación 180 autobuses viejos y obsoletos. Sin duda, apuntó, la ciudad requiere de más transporte público sustentable y menos contaminante.

Ante la posibilidad de que esta Línea 7 pudiera ser más cara, subrayó que el hecho de que se trate del Euro 6 de dos pisos, no es argumento para elevar la tarifa, por lo que solicitará que se homologue con las demás líneas, y de ser posible se introduzca transporte de dos pisos en todas las rutas de Metrobús.

Declaró que como comisión de Movilidad están cuidando que haya toda la información posible, para evitar que este asunto se politice, de tal manera que se haga del conocimiento de la ciudadanía los beneficios que traerá.

“En toda obra de la ciudad, el gobierno tiene la obligación de informar a los vecinos, porque esa es la principal molestia de quienes se oponen a este importante proyecto de transporte público”, manifestó la legisladora perredista.

Comentó que hay quejas de empresarios que argumentan que se va a denigrar la zona de Polanco si llega el Metrobús a esos rumbos, lo que es inaceptable porque a quien se beneficia es a miles de trabajadores que acuden a prestar sus servicios precisamente a esa zona.

Asimismo, dijo que desde la ALDF se debe pensar en canalizar mayor presupuesto público para modernizar y mejorar el servicio de transporte público, pues ante el éxito que tuvo la línea 5 de la Gustavo A. Madero, ya se está pensando en ampliarla.

**Pirín Cigarrero** sostuvo que la aspiración del PRD y del gobierno capitalino, es que cada vez más personas dejen el auto en su casa y utilicen un transporte público limpio y eficiente.

CalleMexico.com

Tribunal Electoral local revoca sanción de Morena a militantes

... y magistrados resolvieron juicios ciudadanos promovidos por **Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Juan Jesús Briones Monzón, Darío Carrasco Aguilar y Luciano Tlacomulco Oliva**, diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. Ello en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, a fin de controvertir la resolución de suspender temporalmente sus derechos partidarios. Los magistrados...

<http://www.calleMexico.com/sociedadypoder/prd-anuncia-no-permitira-paralisis-la-construccion-la-linea-7-del-metrobus/>

**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CAPITALINO PONDRÁ ÉNFASIS EN PREVENCIÓN: ASAMBLEÍSTA  
PORTAL CALLEMÉXICO;16/06/17**

**Sistema Anticorrupción capitalino pondrá énfasis en prevención: asambleísta**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna Estrada**, aseveró que en la elaboración del paquete de leyes del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México se está poniendo énfasis en la prevención.

Al destacar la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en este proceso, el legislador del PRD dijo que se está trabajando para establecer mecanismos que puedan detectar irregularidades en tiempo real para advertir antes que se concrete el acto de corrupción.

Agregó que también se cuenta con la participación de El Colegio de México y, por supuesto, se está trabajando de manera coordinada con el Instituto de Acceso a la Información de la ciudad, tanto en la elaboración de las iniciativas como en el análisis de cada una de ellas.

Expresó que otro organismo que está colaborando es la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), principalmente en todo lo que tiene que ver con el marco de derechos de funcionarios y ciudadanía en el capítulo de sanciones.

Subrayó que se ha establecido un equipo de trabajo con la Contraloría General, así como con la Auditoría Superior.

Reiteró que el Sistema Anticorrupción tiene como base 11 leyes, de las cuales seis son nuevas y cuatro que requieren reformarse y que deberán concluirse a más tardar en julio de este año.

Mencionó que las iniciativas ya fueron presentadas en el Pleno por los grupos del PAN, PRI y PRD, y se analizan en comisiones.

Adelantó que hasta el momento hay un 80 por ciento de avance de lo que denominó la muralla anticorrupción que correrá por todas las líneas de los órganos de gobierno, hasta lograr un cruce de información para impedir que particulares propicien esquemas de ilegalidad.

<http://www.callemexico.com/sociedadypoder/sistema-anticorrupcion-capitalino-pondra-enfasis-prevencion-asambleista/>

**TRABAJA ALDF EN ELABORACIÓN DE LEYES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: LEONEL LUNA  
PORTAL POLITIQUERIAS;16/06/17**

**Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), informó que el órgano legislativo actualmente trabaja en la elaboración del paquete de leyes del Sistema Nacional Anticorrupción de la Ciudad de México.

Durante su intervención en la inauguración de la Conferencia Magistral: "Sistema Nacional Anticorrupción", el diputado destacó que el paquete de leyes dará estructura jurídica al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con el objeto de coordinar a las autoridades locales competentes, en la detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, especialmente en la prevención de actos irregulares.

"El Sistema Local Anticorrupción considera la creación de nuevas leyes: la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad, la Ley

de Auditoría de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, y la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción de la Ciudad, estas son nuevas leyes que distintos grupos parlamentarios han presentado y las iniciativas correspondientes.

“Actualmente se están ya analizando para posteriormente ser dictaminadas en las comisiones correspondientes y después ser aprobadas ante el Pleno”, explicó.

**Luna Estrada** indicó que habrá una serie de reformas a distintas disposiciones, por lo cual la ALDF estará reformando la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, el Código Penal local, La Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa también de la Ciudad de México.

Con ello, afirmó, VII Legislatura estará cumpliendo con el mandato constitucional de entregar a esta capital el Sistema Local Anticorrupción con la legislación correspondiente.

Para realizar dicho trabajo, el también coordinador del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática (PRD) ha estado en contacto con distintas instituciones académicas, así como con el Instituto de Acceso a la Información de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad y la Auditoría Superior de esta entidad, entre otros.

“Hablar sobre el Sistema Local Anticorrupción es muy complejo, es muy técnico, pero vamos a entregar a la Ciudad de México todo un conjunto de leyes que tendrán como propósito fundamental combatir la corrupción y sobre todo prevenirla”, destacó en su participación.

En este evento estuvieron presentes el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; el Auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera; el Rector de la UNAM, Enrique Graue; el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, entre otros.

<http://politiquerias.com/2017/06/15/trabaja-aldf-en-elaboracion-de-leyes-del-sistema-anticorrupcion-leonel-luna/>

**GAM E IZTAPALAPA VULNERABLES A INUNDACIONES  
PORTAL EL ANDEN;16/06/17**

La diputada **Janet Hernández** alerta que existen varios puntos de riesgo en esta y otras delegaciones

Ante las lluvias que se presentan en la Ciudad de México por consecuencia de fenómenos naturales, tormentas tropicales y huracanes, el riesgo de inundaciones es latente en la CDMX, advirtió la perredista **Janet Hernández Sotelo**.

La también presidenta de la comisión de protección civil en la **Asamblea Legislativa**, alertó que hay ubicadas 48 colonias en la CDMX que se encuentran en alto riesgo de inundaciones de presentarse una lluvia severa que excediera la capacidad del drenaje que es de 30 milímetros de altura.

De acuerdo a las autoridades responsables del agua y drenaje en la capital, las demarcaciones con más puntos de riesgo de inundaciones son Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que concentran 18 puntos en riesgo.

En Iztapalapa hay siete colonias con riesgo: Santa Martha Acatitla; Unidad Habitacional Vicente Guerrero; Santa María Aztahuacán; Constitución de 1917; El Molino; San Lorenzo Xicoténcatl y la Unidad Modelo. Mientras que en GAM son once colonias: Zona Escolar; San Juan de Aragón en las secciones 4, 5, 6 y 7; San Felipe de Jesús; La Pradera; Lindavista; San Juan Ticomán; Guadalupe Ticomán y Juan González Romero.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 16 de junio de 2017



Mientras que en GAM los puntos críticos son Acueducto de Guadalupe, Gran Canal y Avenida Talismán, además de Circuito Interior.

En Álvaro Obregón, dijo, el riesgo de inundaciones se extiende en la zona de las barrancas, donde hay escurrimientos considerables cuando llueve de más.

También habló de las delegaciones Xochimilco, Azcapotzalco y Magdalena Contreras, además de Benito Juárez.

<http://elanden.mx/item-GAM-e-Iztapalapa-vulnerables-a-inundaciones201715641>